



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Déficit Habitacional y Política de Vivienda Social en el Asentamiento  
Humano Los Álamos, San Juan de Lurigancho, Lima 2021.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

AUTOR:

Quincho Chavez, Yunion Edgar (ORCID: 0000-0003-1976-8928)

ASESOR:

Mg. Suarez Robles, Gustavo Francisco (ORCID: 0000-0002-1686-1740)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo Sostenible

LIMA – PERÚ

2021

## Dedicatoria

Dedico de una manera muy especial a mis padres por su esfuerzo y sacrificio, por apoyarme en todo momento para lograr superarme a diario y así luchar por mis ideales que siempre tuve en mente.

## Agradecimiento

Agradezco a Dios por brindarme salud en este tiempo de pandemia y por guiar mis pasos a diario.

También agradezco a todos mis familiares, compañeros y maestros de la universidad por su constante apoyo y conocimientos brindados.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2 Variables y operacionalización.....	12
3.3 Población, muestra, muestreo.....	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5 Procedimientos .....	17
3.6 Método de análisis de datos.....	17
3.7 Aspectos éticos .....	17
IV. RESULTADOS .....	18
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	28
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. Pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov .....	18
Tabla 2. Correlación de Spearman entre Déficit habitacional y Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio).....	19
Tabla 3. Correlación de Spearman entre la Ausencia de vivienda y Modalidades del programa .....	20
Tabla 4. Correlación de Spearman entre Ausencia de exclusividad de vivienda y Requisitos del programa .....	21
Tabla 5. Correlación de Spearman entre Ausencia de registro de la vivienda y Beneficios del programa.....	23

## Índice de Gráficos

GRÁFICO 1: Déficit Habitacional en Chile .....	12
GRÁFICO 2: Déficit Habitacional en Perú .....	12
GRÁFICO 3: Déficit Habitacional en Lima Metropolitana .....	13
GRÁFICO 4: Déficit Habitacional en San Juan de Lurigancho.....	13

## RESUMEN

El proyecto de investigación titulado “Déficit Habitacional y Política de Vivienda Social en el Asentamiento Humano Los Álamos, San Juan de Lurigancho, Lima 2021”, tiene como objetivo general determinar de qué manera se relaciona el déficit habitacional y la política de vivienda social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos. La metodología de la investigación tubo un enfoque cuantitativo, de tipo básica y el diseño no experimental transversal de nivel descriptivo correlacional. La población de estudio fue el asentamiento humano Los Álamos de San Juan de Lurigancho que cuenta con 439 pobladores, a su vez tubo una muestra de 205 pobladores del mismo asentamiento humano.

Los resultados de la presente investigación se obtuvieron por medio de la correlación de Rho de Spearman, mostrando una correlación considerable entre la variable déficit habitacional y la variable política de vivienda social (Caso Techo Propio). De la misma forma se concluye que la política de vivienda social está contribuyendo a reducir considerablemente la problemática del déficit habitacional en el asentamiento humano Los Álamos por medio de la intervención del programa Techo Propio, permitiendo a los pobladores acceder a una vivienda de interés social.

Palabras clave: Déficit habitacional, política de vivienda social, déficit cuantitativo, programas habitacionales y ausencia de vivienda.

## ABSTRACT

The research project entitled "Housing Deficit and Social Housing Policy in the Los Álamos Human Settlement, San Juan de Lurigancho, Lima 2021", has the general objective of determining how the housing deficit and social housing policy are related (Case Techo Propio) in the human settlement Los Álamos. The research methodology had a quantitative approach, a basic type and a non-experimental cross-sectional descriptive-correlational design. The study population was the human settlement Los Álamos de San Juan de Lurigancho, which has 439 inhabitants, in turn there was a sample of 205 inhabitants from the same human settlement.

The results of the present investigation were obtained through Spearman's Rho correlation, showing a considerable correlation between the housing deficit variable and the social housing policy variable (Techo Propio Case). In the same way, it is concluded that the social housing policy is contributing to considerably reduce the problem of the housing deficit in the human settlement Los Álamos through the intervention of the Techo Propio program, allowing residents to access affordable housing.

Keywords: Housing deficit, social housing policy, quantitative deficit, housing programs and absence of housing.



## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional el déficit habitacional es un gran problema, lo más alarmante son las circunstancias en la que se encuentran habitando millones de personas producto de invasiones generadas por pobladores de bajos recursos, causando problemas en su salud y en la comunidad en la que se desarrollan (Tella y Muñoz, 2015). El déficit habitacional comprende dos dimensiones: el déficit cuantitativo refiriéndose a la carencia de viviendas de una ciudad y el déficit cualitativo refiriéndose a las mejoras que requieren las viviendas de una ciudad (Escalera y Córdova, 2016). Según la encuesta CASEN el déficit habitacional que presenta Chile es de 739.603 viviendas para 2 millones 218 mil 809 personas, necesitando 425.660 viviendas que representa el 58% del déficit cualitativo y 313.943 viviendas representando el 42% del déficit cuantitativo (Encuesta CASEN, 2017).

A nivel nacional, el déficit habitacional es una problemática difícil de disminuir, según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (2018), menciona que 1 millón 860 mil 192 viviendas del territorio peruano cuentan con déficit habitacional, presentando un 21% de déficit cuantitativo y un 79% de déficit cualitativo. Como estrategia el gobierno peruano generó políticas de vivienda social para reducir esta problemática creando el Fondo MIVIVIENDA en el año 1998, con la finalidad de generar programas habitacionales que ofrezcan viviendas de interés social, mediante estos programas se entregara subsidios habitacionales a las familias desfavorecidas económicamente con el propósito de que logren costear la diferencia de la vivienda con sus ingresos mínimos (Calderón, 2014). La política de vivienda social tiene como objetivo, comprender y resolver las necesidades que presentan las familias para lograr su integración con la sociedad (Mevius, 2014).

Se afirma que la política de vivienda social tiene como problema el aumento descomunal del precio de suelo urbano, lo cual eleva el costo de la vivienda, lo que hace imposible de adquirir para la población de bajos recursos (Calderón, 2015). Otro problema que se presenta es que el suelo disponible se encuentra cada vez más lejos de la ciudad. La solución es analizar estas zonas con potencial de desarrollo dotándolos de servicios básicos para construir metrópolis y no solamente conjuntos habitacionales aislados (Sánchez, 2010).

El programa territorial de desarrollo rural y urbano 2013-2018 de México afirma que la política de vivienda social son las disposiciones, medidas y criterios que se disponen para organizar las acciones de vivienda que ejecuten las autoridades, instituciones y entidades con la finalidad de cumplir con el derecho de contar con una vivienda digna y decente (Secretaría de gobernanza, 2013).

Las políticas habitacionales de interés social en el territorio peruano surgen a partir de 1930 por el gobierno nacional, la dirección de Obras Públicas y la Beneficencia Pública de Lima, en 1946 se funda la Corporación Nacional de Vivienda (Kahatt, 2015); en 1963 se genera la Junta Nacional de Vivienda (Haymes y Peláez, 2016); en 1979 se produce el FONAVI (Castillo, 2021) y en 1998 se establece El Fondo MIVIVIENDA (Fondo MIVIVIENDA, 2021). Los Barrios Obreros y las Unidades Vecinales son el resultado de políticas de vivienda social dirigidos a la población de condición económica baja.

A nivel local, San Juan de Lurigancho cuenta con superior porcentaje de déficit habitacional, teniendo un 15,6% a comparación de otros, presenta un 63% de déficit cualitativo y 37% de déficit cuantitativo (MVCS, 2017). La investigación a realizar tendrá un enfoque cuantitativo porque considera el déficit cuantitativo ya que se evidencia en la zona de estudio las construcciones de viviendas por programas habitacionales de políticas de vivienda social (ver anexo 5), también para saber el número de viviendas que hace falta para la población del asentamiento humano Los Álamos. Marcos et al. (2016), definen el déficit cuantitativo como el encargado de calcular las viviendas que necesita una localidad para brindar a los pobladores que la requieren. Meza (2016), menciona que el déficit cuantitativo presenta las siguientes características: la ausencia de vivienda, la ausencia de exclusividad de vivienda y la ausencia de registro de la vivienda.

En el asentamiento humano Los Álamos situado en San Juan de Lurigancho a intervenido el programa Techo Propio promovido por el Fondo MIVIVIENDA. La entidad técnica W&M CONTRASTISTAS GENERALES S.R.L. sé a encargado de realizar estas viviendas de interés social por medio de la modalidad de construcción en sitio propio para los pobladores de condición económica baja. (Fondo MIVIVIENDA, 2021).

Se formula el problema general ¿De qué manera el déficit habitacional se relaciona con la política de vivienda social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos? De la misma forma, se plantea los problemas específicos, quienes son:

¿De qué manera las modalidades del programa Techo Propio reducirá la ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos?

¿De qué manera los requisitos del programa Techo Propio reducirá la ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos?

¿De qué manera los beneficios del programa Techo Propio reducirá la ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos?

Se realiza esta investigación a través de una preocupación propia por aportar al desarrollo de la sociedad en uno de sus problemas más preocupantes, como lo es el déficit habitacional. La investigación se realiza en el distrito de San Juan de Lurigancho porque es el que presenta superior porcentaje de déficit habitacional en la provincia de Lima. Secchi (2013), afirma que el gobierno peruano debe encargarse de esta problemática por medio de los programas de vivienda.

La presente investigación tiene un aporte teórico al estudiarse el déficit habitacional y la política de vivienda social (Caso Techo Propio) acerca del punto de vista de leyes a la realidad empírica que muestran los pobladores del asentamiento humano Los Álamos ubicado en la periferia de San Juan de Lurigancho. Por consiguiente, se justifica además de modo práctico dado que brindo resultados que ayudaron a identificar de qué manera el programa Techo Propio reducirá el déficit habitacional. A su vez se justifica de manera metodológica, comprendiendo un estudio descriptivo correlacional de corte transversal, para ello se utilizó un cuestionario que permitió medir la relación existente entre el déficit habitacional y las políticas de vivienda social.

El objetivo general del presente estudio es determinar de qué manera se relaciona el déficit habitacional y la política de vivienda social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos. De la misma manera se determinan los objetivos específicos, los cuales son:

Identificar de qué manera las modalidades del programa Techo Propio reducirá la ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.

Determinar de qué manera los requisitos del programa Techo Propio reducirá la ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.

Identificar de qué manera los beneficios del programa Techo Propio reducirá la ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.

Como hipótesis general se afirma que el déficit habitacional se relaciona con la política de vivienda social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos por medio de la intervención del programa Techo Propio. Como hipótesis específicas tenemos las siguientes:

La ausencia de vivienda se reducirá por medio de la modalidad de construcción en sitio propio del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos.

La ausencia de exclusividad de vivienda se reducirá por medio de los requisitos del programa Techo Propio, siendo uno de ellos conformar un grupo familiar en el asentamiento humano Los Álamos.

La ausencia de registro de la vivienda se reducirá por medio de los beneficios del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos.

## II. MARCO TEÓRICO

El Centro Latinoamericano de Demografía define el déficit habitacional como la escasez de vivienda insatisfecho de un determinado lugar (Arriagada, 2011). El déficit habitacional indica la ausencia de viviendas para refugiar a un grupo determinado de habitantes que las necesiten es decir la diferencia de viviendas optimas que tiene una localidad y la falta de residencia de sus habitantes (Orozco y López, 2020). El déficit habitacional se refiere a las necesidades que presenta un territorio para tener una vivienda integra. Estas necesidades pueden ser por los materiales o espacios inadecuados (Guevara et al., 2017).

El déficit habitacional suele separarse en déficit cuantitativo y déficit cualitativo (Escalera y Córdova, 2016). El déficit cuantitativo se refiere al número de viviendas que requiere la sociedad y el déficit cualitativo indica las mejoras que requieren las viviendas en el aspecto material y la falta de servicios básicos (Marcos et al., 2016). El déficit cuantitativo presenta las siguientes características: la falta de viviendas refiriéndose a la disconformidad de la cifra de familias y la cifra de viviendas aptas, la falta de exclusividad de vivienda refiriéndose al uso de más de una familia en una misma propiedad y la ausencia de registro de la vivienda en poder de un integrante de la familia; mientras que el déficit cualitativo posee las siguientes características: la ausencia de mantenimiento habitacional y la ausencia de dotación de servicios básicos (Meza, 2016).

El precio de la vivienda en Chile presiona de modo significativo los ingresos de las familias (Vergara-Perucich y Boano, 2018). En 2019 se evidencia que la vivienda se comenzaba a convertir en un bien inaccesible para las familias (Cámara Chilena de la Construcción, 2019). El aumento del valor del suelo, la ausencia de sistemas públicos de provisión de vivienda, y la carencia de sistemas de regulación del precio, han permitido que dichos valores superen la posibilidad de pagar de parte importante de las familias, generando una ausencia de vivienda (MINVU, 2021).

La ausencia de uso exclusivo de vivienda o hacinamiento presenta ciertas características como la ocupación, la densidad y la privacidad que evidencian el problema. La ocupación se evidencia por la identificación de la cantidad de habitantes por vivienda. La densidad se evidencia por la identificación del espacio

o la ocupación de los habitantes por cuarto. La privacidad se determina por las personas menores de 18 años de diferente sexo ocupando su propia habitación (Rojas et al., 2020). El hacinamiento y la precariedad de la vivienda afectan la salud de sus habitantes. Según la OMS (2018), la mejoría de las condiciones de habitabilidad previene las enfermedades, reduce la pobreza y contribuye al logro de objetivos que permite el desarrollo de ciudades.

La informalidad de las viviendas, los bajos recursos económicos y la ausencia de título de propiedad es un fenómeno que usualmente se produce en las periferias urbanas que combinan pobreza y rápido crecimiento poblacional siendo característico en países de América Latina (Rodríguez, 2020). Estos factores suceden en los asentamientos humanos habitados por agrupaciones de escasos recursos evidenciando así la ausencia de registro de la vivienda (Reimers, 2015).

Las viviendas en las periferias de América Latina presentan un gran problema por el estado de precariedad en que las que se encuentran (Kapstein, 2014), para reducir esta problemática se propone proyectos de mejoramiento de viviendas a partir de un estudio en las localidades de nivel socioeconómico bajo, con el fin de solucionar sus necesidades y brindar una mejor condición de habitabilidad a los pobladores (Cifuentes y Nader, 2020). Los servicios básicos prestados en las periferias urbanas son financiados y suministrados por sus respectivas municipalidades con la colaboración del gobierno regional, asegurando así el desarrollo en estas zonas (Gómez et al., 2018). A diferencia de lo que pasa en las zonas más adineradas de la ciudad, donde los servicios son gestionados por entidades públicas o privadas, en las periferias la dotación de servicios es factible solo mediante agrupaciones populares y entidades públicas (Besana, 2014).

Se considera el déficit habitacional como el principal problema para estudiar la política de vivienda social (Henocho y Horts, 2011). La política de vivienda social es realizada para hacer respetar el derecho a un apropiado nivel de vida que tiene toda persona que a su vez le garantice, así como a su familia, el bienestar, la salud, la vivienda y los servicios sociales necesarios tal como lo indica la Declaración Universal de Derechos Humanos en el numeral 1 del artículo 25.

La política de vivienda social es gestionada por el gobierno local, siendo el encargado de generar programas de vivienda, estos presentan ciertos requisitos con la intención de dirigirse a los pobladores de bajos ingresos (Gonzales, 2018). El gobierno peruano por medio de la política de vivienda social se encarga de entregar subsidios habitacionales a las familias desfavorecidas económicamente con el propósito de que logren costear la diferencia de la vivienda con sus ingresos mínimos (Calderón, 2013). Se define como política de vivienda social a la que es realizada para las familias de condición económica baja, enfocándose en la realidad del usuario. La vivienda social tiene como objetivo, comprender y resolver las necesidades que presentan las familias para lograr su integración con la sociedad (Mevius, 2014).

La política de vivienda social constituye una serie de acciones del gobierno para solucionar la problemática de vivienda y facilitar la accesibilidad de la población a una vivienda decente mediante programas de vivienda (Castillo, 2021). La política de vivienda social debe considerar los siguientes criterios: institucional, social y económico para garantizar un hábitat decente para la población. Se considera el criterio institucional refiriéndose a la generación de programas de vivienda, el criterio social se refiere al mejoramiento de habitabilidad y el criterio económico se refiere al subsidio habitacional por parte del estado para contar con una vivienda (Montaner y Muxí, 2011).

Los organismos institucionales se encargan de generar programas de vivienda y entregar subsidios habitacionales para permitir que obtengan una vivienda decente para los pobladores de condiciones económicas bajas. También se encargan de formalizar las viviendas mediante programas de regularización (García, 2010). La dimensión social de la política de vivienda social permite a los beneficiarios acceder a su derecho de contar con una vivienda digna para mejorar su habitabilidad y lograr su integración a la sociedad (Vergara, 2019). La dimensión económica de la política de vivienda social considera los siguientes indicadores: la pobreza, la actividad económica y el mercado laboral para identificar sus ingresos económicos de las personas que le permitan acceder a programas habitacionales (Hidalgo, Paulsen y Santana, 2016).

El programa Techo Propio presenta las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda, siendo la encargada de financiar estas modalidades a las familias de recursos mínimos de subsistencia (Ramírez y Canales, 2021). De la misma manera el programa Techo Propio está dirigido a promocionar el acceso a la vivienda de las familias de condición económica baja (Sánchez, 2019). Por otra parte, el programa Techo Propio presenta los siguientes requisitos: Formar un núcleo familiar, no haber obtenido ayuda anteriormente en materia de vivienda por parte del gobierno, contar con un ahorro moderado para la adquisición, construcción o mejoramiento de su vivienda (Gamboa y Niño, 2019).

Se considera la vivienda como una inversión para el desarrollo humano imprescindible para un territorio y un derecho humano propio. Toda la humanidad requiere un espacio donde vivir y desarrollarse con sus familiares, que ofrezca seguridad y genere sentido de pertenencia para que puedan desarrollarse en sociedad (Tornago, 2013). La política de vivienda social se enfoca en priorizar criterios que sirvan para la elección de manera estratégica de los beneficiarios que presenten necesidades habitacionales para la solución de las carencias materiales y espaciales de la población (Van Halen, 2016).

Se afirma que la política habitacional de interés social tiene como problema el aumento descomunal del precio de suelo urbano, lo cual eleva el costo de la vivienda, lo que hace imposible de adquirir para la población de bajos recursos (Calderón, 2015). Otro problema que se presenta es que el suelo disponible se encuentra cada vez más lejos de la ciudad. La solución es analizar estas zonas con potencial de desarrollo dotándolos de servicios básicos para construir metrópolis y no solamente conjuntos habitacionales aislados (Sánchez, 2010).

El estudio sobre la satisfacción de los usuarios adquirientes de viviendas sociales generados por programas habitacionales en el Perú evidencia la molestia con la vivienda adquirida. Indica que la satisfacción a corto plazo es inmediata debido a sentir un alivio de contar con una vivienda, a largo plazo ocurre lo contrario al no complacer con sus requerimientos (Reátegui, 2015).



Las políticas habitacionales de interés social surgen en el territorio peruano a partir de 1930 por el gobierno nacional, la dirección de Obras Públicas y la Beneficencia Pública de Lima, siendo responsables de la edificación de los barrios obreros. En ese tiempo fue la solución para alojar a los obreros y empleados de las fábricas en una vivienda; en 1946 se funda la Corporación Nacional de Vivienda. Esta corporación generó programas de vivienda siendo las encargadas de construir las Unidades Vecinales buscando mejorar el estado de residencia de la localidad en el aspecto técnico, económico y social (Kahatt, 2015). Los Barrios Obreros y las Unidades Vecinales son el resultado de políticas de vivienda social dirigidos a la población de condición económica baja.

En 1963 se genera el Junta Nacional de Vivienda. Esta entidad será la responsable de realizar programas habitacionales que subsanen el déficit de vivienda (Haymes y Peláez, 2016); en 1979 se produce el FONAVI (Castillo, 2021). En 1998 se establece el Fondo MIVIVIENDA, teniendo como objetivo principal generar programas habitacionales que ofrezcan viviendas de interés social en sus modalidades de adquisición, construcción y mejoramiento mediante subsidios dirigidos a los hogares de bajos recursos (Fondo MIVIVIENDA, 2021).

Como antecedente internacional encontramos a Marcos et al. (2016) en su investigación titulada "El déficit habitacional: su medición y georreferenciación, en la Universidad de Buenos Aires." Teniendo como objetivo general una proposición de medición del déficit habitacional en la comunidad de Morón, Argentina. El tipo de investigación que se aplicó fue básico de nivel descriptivo, el estudio fue no experimental transeccional. La población de estudio fue la comunidad de Morón. El instrumento que se utilizó fue cuestionario para la recolección de datos. Sus conclusiones fueron saber el tamaño del déficit en materia de vivienda de la comunidad de Morón, diferenciando al que necesita la edificación de viviendas nuevas para ser expedito, y al que requiere del mejoramiento en la calidad de materialidad.

Asimismo, encontramos la Quinta Monroy, el proyecto surge para mejorar la habitabilidad a unos 100 hogares que habían invadido en el centro de Iquique durante 30 años un área de 5000m<sup>2</sup>. Una de las limitaciones que tuvo el proyecto fue el subsidio otorgado por el programa Vivienda Social Dinámica sin Deuda de

7.500 \$ por familia ya que ese dinero debía cubrir el valor del suelo, la arquitectura y la urbanización. Para poder desarrollar las viviendas se llegó a la conclusión de realizar solo la mitad de las mismas construyendo 36m<sup>2</sup> y que en el futuro los usuarios se encarguen de las ampliaciones, llegando a los 70m<sup>2</sup> por vivienda. Al término de la obra se le entregó a cada familia el 50% de la unidad habitacional con las áreas básicas como la cocina, los baños y la escalera para que con la ampliación futura los servicios puedan integrarse sin problemas (O'Brien y Carrasco, 2021).

Como antecedente nacional encontramos al INEI (2018), en su investigación titulada "Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2017". Teniendo como objetivo general adquirir referencia que posibilite averiguar el desarrollo en el tiempo de los diferentes programas de vivienda. El tipo de investigación que se aplicó fue básico de nivel descriptivo, el estudio fue no experimental transeccional. La población de estudio fue el área urbana y rural del territorio peruano. La técnica de investigación que se usó fue la entrevista para la recolección de datos. Sus conclusiones fueron demostrar que al año 2017 las familias mostraron déficit cuantitativo del 1.9% en el área urbana y déficit cuantitativo del 2.4% en el área rural. De la misma manera el 9.3% de familias mostraron déficit cualitativo en el área rural y el 6.3% de las familias mostraron déficit cualitativo en el área urbana.

Asimismo, encontramos el PREVI. El presidente Fernando Belaunde Terry en 1965 comenzó a consultar nuevas maneras de contrarrestar a los migrantes que arribaban a la metrópoli y prevenir la autoconstrucción en las barriadas de la capital. El gobierno peruano se contactó con el arquitecto Peter Land de nacionalidad inglesa con el propósito de que asesore las políticas habitacionales de interés social. Tras esa llamada surge la figura preliminar del Proyecto Experimental de Vivienda con sus tres planes piloto, de esta manera se intentaba afrontar el problema de la vivienda desde una óptica complementaria. Se presentaron las propuestas en 1966 y se aprobó en 1967. Se inició el proyecto en 1968 con el propósito de realizar tres planes piloto en tres años (Kahatt, 2015).

Como antecedente local encontramos a Ramírez y Canales (2021) en su investigación titulada "Evaluación a la modalidad de construcción en sitio propio del programa Techo Propio en la localidad de Carabayllo" Teniendo como objetivo general identificar el grado de satisfacción de los pobladores que cuentan con su

vivienda de la modalidad construcción en sitio propio del programa Techo Propio de la jurisdicción de Carabayllo. El tipo de investigación que se aplicó fue básico de nivel descriptivo, el estudio fue no experimental transeccional. La población de estudio fueron los habitantes del distrito de Carabayllo. La técnica que se usó fue la entrevista para la obtención de datos. Sus conclusiones fueron que el programa Techo Propio está beneficiando a muchos hogares de escasos recursos económicos en todo el territorio peruano. De la misma manera estos programas vivienda de interés social son destinados de manera eficiente, dirigidos a la población que necesite dicha intervención.

A nivel local en el distrito de la Victoria tenemos la unidad vecinal matute. Se creó en 1946 para resolver el déficit habitacional de empleados, obreros y personas de nivel socioeconómico bajo a nivel nacional. El gobierno peruano otorgó áreas de terreno para poder realizar las unidades vecinales. El terreno tiene alrededor de 20 hectáreas. Se proyectó que hubiera viviendas, escuelas, un campo deportivo, una iglesia y un centro cívico. La unidad vecinal tiene como finalidad alojar 718 hogares, algo que no ocurrió por la intervención de Ciriani que terminó edificando un total de 1155 hogares. Tanto Ciriani como Agurto han logrado la evolución de la vivienda social (Kahatt, 2015).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Básica

Diseño de investigación: No experimental transversal, de acuerdo con Hernández et al. (2010), no se manipula las variables y de nivel descriptivo correlacional porque se describe las variables en su forma natural para determinar si existe alguna relación entre ellos.

Enfoque: Cuantitativo, como dice Sampieri R. (2004), el enfoque cuantitativo recolecta datos para probar las hipótesis mediante el análisis estadístico.

#### 3.2 Variables y operacionalización

- Definición conceptual

Déficit Habitacional (Variable Independiente)

El déficit habitacional comprende dos dimensiones: el déficit cuantitativo refiriéndose a la carencia de viviendas de una ciudad y el déficit cualitativo refiriéndose a las mejoras que requieren las viviendas de una determinada ciudad (Escalera y Córdova, 2016).

Política de Vivienda Social (Variable Dependiente)

El programa territorial de desarrollo rural y urbano 2013-2018 de México afirma que la política de vivienda social son las disposiciones, medidas y criterios que se disponen para organizar las acciones de vivienda que ejecuten las autoridades, instituciones y entidades con la finalidad de cumplir con el derecho de contar con una vivienda digna y decente (Secretaría de gobernanza, 2013).

- Definición operacional

Déficit Habitacional (Variable Independiente)

El déficit cuantitativo presenta las siguientes características: la falta de viviendas refiriéndose a la disconformidad de la cifra de familias y la cifra de viviendas aptas, la falta de uso exclusivo de vivienda refiriéndose al uso de más de una familia en una misma propiedad y la ausencia de registro de la vivienda en poder de un integrante de la familia (Meza, 2016).

## Política de Vivienda Social (Variable Dependiente)

La política de vivienda social es gestionada por el gobierno local, siendo el encargado de generar programas de vivienda; estos programas presentan ciertas modalidades, requisitos y beneficios con la intención de dirigirse a los pobladores de bajos ingresos. También se basa en la entrega de subsidios habitacionales con el propósito de que logren costear la diferencia de la vivienda con sus ingresos mínimos (Calderón, 2014).

- Indicadores

### Déficit Habitacional (Variable Independiente)

- Ausencia de vivienda

Aumento del valor del suelo, falta de sistemas de provisión de viviendas y la ausencia de sistemas de regulación del precio.

- Ausencia de exclusividad de vivienda

Ocupación, densidad y privacidad.

- Ausencia de registro de la vivienda

Informalidad, bajos recursos económicos y ausencia de título de propiedad.

### Política de Vivienda Social “Caso Techo Propio” (Variable Dependiente)

- Modalidades del programa

Adquisición de Vivienda Nueva, Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda.

- Requisitos del programa

Conformar un grupo familiar, Ingreso económico mínimo mensual y Propietarios del terreno a construir o mejorar.

- Beneficios del programa

Acceso a la vivienda digna, Bono Familiar Habitacional y Mejoramiento de habitabilidad.

- Escala de medición

Escala de Likert

### 3.3 Población, muestra, muestreo.

#### Población

La población de estudio fue el asentamiento humano Los Álamos de San Juan de Lurigancho que cuenta con 439 pobladores (SIGRID, 2021). Se elige el distrito porque es el que presentó superior porcentaje de déficit habitacional a nivel nacional (MVCS, 2017). Para Hernández et al. (2014), “es la totalidad del fenómeno a estudiar que coinciden con ciertas características” (p. 174).

- Criterio de inclusión

Personas de 18 años a 60 años que habitan en el asentamiento humano Los Álamos.

Pobladores que cuentan con módulos de vivienda del programa Techo Propio mayores de 18 años y menores de 60 años.

- Criterio de exclusión

Personas que no habitan en el asentamiento humano Los Álamos.

Personas menores de 18 años y mayores de 60 años que habitan en el asentamiento humano Los Álamos.

Se excluyó a estas personas porque el director César Munayco de Vigilancia en Salud Pública del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades señala que San Juan de Lurigancho es uno de los distritos con más casos de Covid-19 (MINSA, 2021). En tal sentido los pobladores del asentamiento humano Los Álamos se encontraban preocupados, de manera que no permitieron que sus familiares menores y de la tercera edad dialoguen con terceras personas. Por consiguiente, solo se realizó el cuestionario a personas mayores de 18 años y menores de 60 años.

## Muestra

La muestra del proyecto de investigación fue de 205 pobladores del asentamiento humano Los Álamos. Según Otzen y Manterola (2017), mencionan que una muestra permite generalizar los resultados con un margen de error conocido por su tamaño y características semejantes a las de la población.

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{(N - 1)E^2 + Z^2 * P * q}$$
$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 439}{(439 - 1)0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 205$$

Se realizó la encuesta a los 205 pobladores del asentamiento humano Los Álamos los días jueves 16, viernes 17, sábado 18 y domingo 19 del mes de Setiembre del presente año, encuestando a 50 personas los tres primeros días y el último día se encuestó a 55 personas, esto fue posible gracias al apoyo de mi hermana, de mi madre y de mi tío.

## Cuadro de prelación de leyes

Objetos	Cantidad	Criterios de selección
Declaración Internacional de los Derechos Humanos. <i>Aprobada por resolución legislativa N°13282</i>	1	El numeral 1 del artículo 25. Indica que toda persona tiene derecho a un apropiado nivel de vida que le garantice junto a su familia el bienestar, la salud, la vivienda y los servicios sociales necesarios.
Constitución Política del Perú. <i>Decreto supremo N° 012-2021-VIVIENDA</i>	1	El artículo 1 y 44. Mencionan que el Estado peruano debe garantizar los derechos humanos. Artículo 195. Señala que los gobiernos locales deben desarrollar las actividades o servicios en materia de vivienda, saneamiento, entre otros; realizando su trabajo en armonía con la política de vivienda.
Política de vivienda: Fondo MIVIVIENDA <i>Ley N°28579</i>	1	Artículo 1. Indica que el Fondo MIVIVIENDA está amparada el artículo 60 de la Constitución Política del Perú.

		<p>Artículo 2. Menciona que el Fondo MIVIVIENDA está adscrita al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.</p> <p>Artículo 3. Señala que el Fondo MIVIVIENDA se encargara de ejecutar todas disposiciones y ofrecer productos y servicios de materia social.</p>
<p>Programa de vivienda social: Techo Propio <i>Ley N° 27829</i></p>	1	<p>Artículo 1. Indica que el bono familiar habitacional se otorga por única vez a los postulantes beneficiarios premiando así su esfuerzo ahorrador.</p> <p>Artículo 2. Menciona que la vivienda de interés social contribuye a reducir el déficit habitacional.</p> <p>Artículo 3. Señala que bono familiar habitacional se dirige a los hogares que carecen de recursos necesarios para adquirir o mejorar su problema de vivienda.</p>

Fuente: Elaboración propia

### Muestreo

Se aplico la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia. Según Johnson (2014), indica que la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia se utiliza con el fin producir muestras de acuerdo a la fácil accesibilidad y disponibilidad de las personas para el interés del investigador.

### 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se empleó en el presente proyecto de investigación fue la encuesta para la recolección de datos sobre las variables déficit habitacional y políticas de vivienda social (Caso Techo Propio). Según Hernández (2012) indica que, la encuesta es la técnica más usada para las investigaciones. Se usa para recolectar datos de personas como: opiniones, expectativas, conocimientos y conductas (pág. 25).

El instrumento que se usó en el proyecto de investigación fue el cuestionario, en relación con eso Hernández (2012), afirma que el cuestionario es el encargado de medir las variables operacionalizadas como pregunta, teniendo en cuenta el problema de investigación y la población a quien va dirigida (pág. 26).



### 3.5 Procedimientos

El investigador recolectará los datos a través del cuestionario que se realizará el presente año 2021, con el objetivo de poder realizar las 205 encuestas de una manera segura para obtener un resultado confiable.

### 3.6 Método de análisis de datos

El método de análisis de datos será estadístico inferencial por medio del programa SPSS. Según Hernández et al. (2014), es un método que logra estudiar de manera sistemática los datos recogidos, para luego analizarlos estadísticamente.

### 3.7 Aspectos éticos

La información recopilada en el proyecto de investigación es de fuentes confiables respetando los derechos de autor.

La confidencialidad de datos de los pobladores que fueron encuestados.

#### IV. RESULTADOS

Prueba de normalidad

H1. La distribución de la variable o dimensión evaluada no sigue la normalidad.

H0. La distribución de la variable o dimensión evaluada sigue la normalidad.

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

Tabla 1.

*Pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Déficit habitacional	0,248	205	0,000
Dimensión 1: Ausencia de vivienda	0,208	205	0,000
Dimensión 2: Ausencia de exclusividad de vivienda	0,359	205	0,000
Dimensión 3: Ausencia de registro de la vivienda	0,246	205	0,000
Variable 2: Política de Vivienda Social (Caso techo propio)	0,175	205	0,000
Dimensión 1: Modalidades del programa	0,186	205	0,000
Dimensión 2: Requisitos del programa	0,317	205	0,000
Dimensión 3: Beneficios del programa	0,238	205	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo a la prueba de Kolmogorov-Smirnov se obtuvo valores de significancia inferiores al nivel de 0,05. Por lo cual se rechaza la hipótesis nula. Ello quiere decir que la distribución de la variable o dimensión evaluada no sigue la normalidad. Por lo tanto, se debe aplicar la prueba de Spearman para evaluar las hipótesis de investigación.

## Contrastación de la hipótesis general

H1. El déficit habitacional se relaciona con la Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos.

H0. El déficit habitacional no se relaciona con la Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos.

Nivel de significancia: 0,05

Prueba estadística

Tabla 2.

*Correlación de Spearman entre Déficit habitacional y Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio)*

		Variable 1: Déficit habitacional	Variable 2: Política de Vivienda Social (Caso techo propio)	
Rho de Spearman	Variable 1: Déficit habitacional	1,000	0,570	
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Variable 2: Política de Vivienda Social (Caso techo propio)	0,570	1,000	
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

## Interpretación de la hipótesis general

Se aprecia una significancia de 0,000, siendo menor al nivel de 0,05. Ello indica que se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual se valida la hipótesis alterna indicando que el déficit habitacional se relaciona con la Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,570. Por consiguiente, la relación de las variables Déficit Habitacional y Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio) es de intensidad positiva y considerable.

La relación de las variables es positiva, es decir que a mayor déficit habitacional en el asentamiento humano Los Álamos, mayor cantidad de pobladores pueden acceder al programa de vivienda social Techo Propio contribuyendo a reducir esta

problemática. Por otra parte, la intensidad es considerable siendo la dimensión ausencia de vivienda de la variable déficit habitacional la más influyente por la disconformidad entre la cifra de familias y la cifra de viviendas aptas.

### Contrastación de la hipótesis específica 1

H1. La ausencia de vivienda se relaciona directamente con las modalidades del programa de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.

H0. La ausencia de vivienda no se relaciona directamente con las modalidades del programa de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.

Nivel de significancia: 0,05

Prueba estadística

Tabla 3.

*Correlación de Spearman entre la Ausencia de vivienda y Modalidades del programa*

			Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Dimensión 1: Modalidades del programa
Rho de Spearman	Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Coeficiente de correlación	1,000	0,438
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 1: Modalidades del programa	Coeficiente de correlación	0,438	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación de la hipótesis específica 1

En la tabla se aprecia una significancia de 0,000, siendo menor al nivel de 0,05. Ello indica que se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual se valida la hipótesis alterna indicando que la ausencia de vivienda se relaciona directamente con las modalidades del programa de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,438. De manera que, la relación de las dimensiones ausencia de vivienda y modalidades del programa es de intensidad positiva y moderada.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son las construcciones de vivienda de la modalidad construcción en sitio propio del programa de vivienda social Techo Propio, logrando de esa manera reducir la ausencia de vivienda y mejorando sus condiciones de habitabilidad de los pobladores. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es moderada porque en la realidad problemática solo se observa la construcción de viviendas de una de las modalidades de programa Techo Propio siendo esta construcción en sitio propio.

### Contrastación de la hipótesis específica 2

H1. La ausencia de exclusividad de vivienda se relaciona directamente con los requisitos del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos.

H0. La ausencia de exclusividad de vivienda no se relaciona directamente con los requisitos del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos.

Nivel de significancia: 0,05

Prueba estadística

Tabla 4.

*Correlación de Spearman entre Ausencia de exclusividad de vivienda y Requisitos del programa*

		Dimensión 2:		
		Ausencia de exclusividad de vivienda		Dimensión 2: Requisitos del programa
Rho de Spearman	Dimensión 2: Ausencia de exclusividad de vivienda	Coeficiente de correlación	1,000	0,207
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 2: Requisitos del programa	Coeficiente de correlación	0,207	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

## **Interpretación de la hipótesis específica 2**

Tal como se muestra en la tabla, hubo una significancia de 0,000, siendo menor al nivel de 0,05. Por lo que se permite rechazar la hipótesis nula. Por lo tanto, se valida la hipótesis alterna indicando que la ausencia de exclusividad de vivienda se relaciona directamente con los requisitos del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos. Por consiguiente, el coeficiente Rho de Spearman fue de 0,207. Por lo cual la relación de las dimensiones ausencia de exclusividad de vivienda y requisitos del programa es de intensidad positiva y baja.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son los grupos de familias que pueden acceder al programa de vivienda social Techo Propio siendo este uno de los requisitos del programa, por lo tanto al conformar un grupo familiar reducimos el hacinamiento. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es baja porque gran cantidad de los pobladores consideran que el ingreso económico mensual que pide el programa de vivienda Techo Propio no debe exceder los S./2706, siendo este un problema que no les permite postular al programa de vivienda ya que en muchos casos sus ingresos económicos de la familia supera esta cantidad.

## **Contrastación de la hipótesis específica 3**

H1. La ausencia de registro de vivienda se relaciona directamente con los beneficios del programa de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.

H0. La ausencia de registro de vivienda no se relaciona directamente con los beneficios del programa de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.

Nivel de significancia: 0,05

Prueba estadística

Tabla 5.

Correlación de Spearman entre Ausencia de registro de la vivienda y Beneficios del programa

			Dimensión 3: Ausencia de registro de la vivienda	Dimensión 3: Beneficios del programa
Rho de Spearman	Dimensión 3: Ausencia de registro de la vivienda	Coeficiente de correlación	1,000	0,409
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 3: Beneficios del programa	Coeficiente de correlación	0,409	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación del objetivo específico 3

En la tabla se aprecia una significancia de 0,000, siendo menor al nivel de 0,05. Ello indica que se rechaza la hipótesis nula. Por lo cual se valida la hipótesis alterna indicando que la ausencia de registro de vivienda se relaciona directamente con los beneficios del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,409. De manera que, la relación de las dimensiones Ausencia de registro de vivienda y Beneficios del programa es de intensidad positiva y moderada.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor cantidad de pobladores resulta beneficiario del programa Techo Propio, ya que estos pueden postular a la modalidad de adquisición de vivienda nueva mediante el Bono Familiar Habitacional, teniendo esta modalidad como requisito no contar con una vivienda registrada a su nombre, a su vez se reduce la informalidad del asentamiento humano. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es moderada porque se evidencia que solo una parte de los pobladores del asentamiento humano han sido beneficiarios con el Bono Familiar Habitacional del programa Techo Propio.

## V. DISCUSIÓN

Con respecto al **objetivo general**, cuyo resultado nos dice que a mayor déficit habitacional en el asentamiento humano Los Álamos, mayor cantidad de pobladores pueden acceder al programa de vivienda social Techo Propio para reducir esta problemática. Se puede corroborar el resultado en lo expresado por Calderón (2013), donde manifiesta que el gobierno peruano ha generado políticas de vivienda social para reducir el déficit habitacional creando el Fondo MIVIVIENDA en el año 1998, con la finalidad de generar programas habitacionales que ofrezcan viviendas de interés social y subsidios habitacionales a los hogares de condición económica baja, en la población de estudio se puede evidenciar que el Fondo MIVIVIENDA mediante su programa Techo Propio viene construyendo estas viviendas de interés social.

De la misma manera los resultados de esta investigación sustentan lo dicho por Castillo (2021), donde concluye que la política de vivienda social constituye una serie de acciones del gobierno para solucionar la problemática de vivienda y facilitar la accesibilidad de la población a una vivienda decente mediante programas de vivienda. A su vez los resultados de esta investigación demuestran lo dicho por Sánchez (2019), donde manifiesta que el programa Techo Propio está orientado a facilitar el acceso a la vivienda de las familias con escasos recursos económicos. Hecho que puede evidenciarse en esta investigación, donde la población de estudio nos muestra que el programa Techo Propio busca resolver el déficit habitacional mediante su modalidad de construcción en sitio propio.

Del mismo modo los resultados de esta investigación coinciden en lo expresado por Mevius (2014), Montaner y Muxí (2011), quienes concluyen que la política de vivienda social es realizada para las familias de condición económica baja, enfocándose en solucionar la problemática habitacional y facilitando la accesibilidad de la población de escasos recursos económicos a una vivienda decente mediante los programas de vivienda, donde observamos que los pobladores del asentamiento humano Los Álamos están resolviendo su déficit habitacional por medio del programa Techo Propio que les facilita acceder a los módulos de vivienda de interés social.



Con respecto al **primer objetivo específico**, cuyo resultado nos dice que cuanto más haya ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son las construcciones de vivienda de la modalidad construcción en sitio propio del programa de vivienda social Techo Propio, logrando de esa manera reducir la ausencia de vivienda y mejorando sus condiciones de habitabilidad de los pobladores. Se puede demostrar el resultado en lo dicho por Meza (2016), donde concluye que el programa de vivienda Techo Propio se encarga de promover la adquisición, construcción y mejora de viviendas de interés social para hacer posible que las familias del territorio peruano con ausencia de vivienda cuenten con una adecuada solución habitacional. Con lo cual estamos de acuerdo porque el caso de estudio muestra un escenario similar, al ejecutarse el programa Techo Propio se logra aminorar la carencia de vivienda de los pobladores.

Del mismo modo, también coincide con la investigación de Ramírez y Canales (2021), quienes manifiestan que el programa Techo Propio se encarga de financiar la modalidad construcción en sitio propio destinado a los hogares de recursos mínimos de subsistencia para reducir el déficit habitacional, hecho que puede evidenciarse en el asentamiento humano Los Álamos con la construcción de viviendas de interés social de esta modalidad para los pobladores de escasos recursos económicos, mejorando a su vez sus condiciones de habitabilidad al contar con una vivienda decente.

Asimismo, se corrobora con la investigación de Van Halen (2016), donde concluye que la política de vivienda social esta direccionado a mejorar el acceso y uso de la vivienda de los pobladores que presenten problemas en materia de vivienda por medio de los programas de vivienda de interés social, asimismo se pretende cubrir las necesidades habitacionales de las personas de escasos recursos, mostrando el asentamiento humano Los Álamos un escenario similar con la aplicación de la modalidad de construcción en sitio propio del programa Techo Propio, contribuyendo a reducir el déficit habitacional que presentan los pobladores de condición económica baja.

Con respecto al **segundo objetivo específico**, cuyo resultado nos dice que cuanto más haya ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son los grupos de familias que pueden acceder al programa de

vivienda social Techo Propio siendo este uno de los requisitos del programa, por lo tanto, al conformar un grupo familiar reducimos el hacinamiento. Se puede corroborar el resultado en lo expresado por Rojas et al. (2020), quienes concluyen que la ausencia de exclusividad de vivienda o hacinamiento como aquellos hogares que se encuentran compartiendo la misma vivienda. Con lo cual estamos de acuerdo porque la realidad problemática muestra un escenario similar, donde se observa que muchos de los pobladores viven en condición de hacinamiento y consideran que el vivir así incomoda y perjudica la privacidad de su familia.

De la misma manera los resultados de esta investigación corroboran lo dicho por Reátegui (2015), donde concluye que la exclusividad de vivienda por parte de los hogares de escasos recursos resulta más complicada debido a su condición de pobreza. Estos hogares deben resolver sus problemas de vivienda de diferentes maneras, una de ellas es compartir la vivienda con personas ajenas al grupo familiar. Lo mencionado anteriormente no es muy ajeno a la realidad problemática que presentan los pobladores del asentamiento humano, ya que estos consideran que el vivir dos familias en una sola vivienda invade su privacidad, genera conflicto y provoca incomodidad.

Del mismo modo los resultados de esta investigación demuestran lo dicho por Gamboa y Niño (2019), donde concluye que el programa Techo Propio presenta los siguientes requisitos: Formar un núcleo familiar, no haber obtenido ayuda anteriormente en materia de vivienda por parte del gobierno, contar con un ahorro moderado para la adquisición, construcción o mejoramiento de su vivienda. Para reducir el hacinamiento que presenta gran parte de los pobladores del asentamiento humano Los Álamos es necesario conformar un grupo familiar ya que es un requisito indispensable del programa de vivienda social Techo Propio, de esa manera cada núcleo familiar podrá contar con su propia vivienda, permitiéndole a su vez realizar sus actividades diarias cómodamente.

Con respecto al **tercer objetivo específico**, cuyo resultado nos dice que cuanto más haya ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor cantidad de pobladores resulta beneficiario del programa Techo Propio, ya que estos pueden postular a la modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva mediante el Bono Familiar Habitacional, teniendo esta modalidad como

requisito no contar con una vivienda registrada a su nombre, a su vez se reduce la informalidad del asentamiento humano. Se puede demostrar el resultado en lo dicho por Rodríguez (2020), donde concluye que la informalidad de las viviendas, los bajos recursos económicos y la ausencia de título de propiedad es un fenómeno que usualmente se produce en las periferias urbanas de los países de Latinoamérica.

De la misma forma los resultados de esta investigación corroboran lo dicho por Reimers (2015), donde concluye que los factores mencionados anteriormente suceden en los asentamientos humanos habitados por agrupaciones de escasos recursos económicos evidenciando así la ausencia de registro de la vivienda. Hecho que puede demostrarse en esta investigación, donde la población de estudio nos muestra un escenario similar ya que algunos de los pobladores presentan los mismos factores siendo uno de ellos la ausencia de título de propiedad.

Del mismo modo los resultados de esta investigación demuestran lo dicho por Cifuentes y Nader (2020), donde concluye que para reducir esta problemática se propone programas de viviendas a partir de un estudio en las localidades de nivel socioeconómico bajo, con el fin de solucionar sus necesidades y brindar una mejor condición de habitabilidad a los pobladores. Hecho que puede evidenciarse en la realidad problemática de esta investigación, donde el programa de vivienda social Techo Propio apoya a los pobladores que presentan ausencia de registro de vivienda, siendo este un requisito de la modalidad de adquisición de vivienda nueva.

## VI. CONCLUSIONES

En lo que respecta al **objetivo general**, luego de haber realizado la discusión en la que se corroboraron los resultados de esta investigación en lo expresado por los autores Calderón, J., Sánchez, B y Castillo, R. Se concluye que en el asentamiento humano Los Álamos, el déficit habitacional se relaciona con la política de vivienda social por medio de la intervención del programa Techo Propio contribuyendo considerablemente a reducir esta problemática. De la misma manera se concluye que la política de vivienda social está resolviendo el déficit habitacional del asentamiento humano Los Álamos por medio del programa Techo Propio, permitiendo a los pobladores acceder a una vivienda de interés social corroborando lo dicho por Mevius, F., Montaner, J. y Muxí, Z., quienes mencionan que la política de vivienda social es realizada para las familias de condición económica baja, enfocándose en resolver el problema de vivienda y facilitando la accesibilidad a una vivienda decente.

Asimismo, dado el comportamiento moderado por la variable déficit habitacional y la dimensión *modalidades del programa* de la variable política de vivienda social, se concluye que al aplicarse las demás modalidades del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos la relación entre la variable déficit habitacional y la dimensión modalidades del programa podría incrementar, favoreciendo a más pobladores.

Con respecto al **objetivo específico 1**, luego que en la discusión, los resultados hallados se corroboran en lo expresado en el marco teórico por los autores Meza, S., Van Halen J., Ramírez y Canales entre otros; se concluye que la *ausencia de vivienda* se reduce por medio de las construcciones de las viviendas de interés social de la modalidad construcción en sitio propio del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos, logrando a su vez mejorar las condiciones de habitabilidad de los pobladores. También se concluye que es fundamental que los pobladores del asentamiento humano Los Álamos cumplan con los requisitos del programa para acceder a la modalidad de construcción en sitio propio basado en la alta correlación que presenta la dimensión *ausencia de vivienda* con la dimensión *requisitos del programa* Techo Propio.

Con respecto al **objetivo específico 2**, luego de realizar la discusión se corrobora los resultados de esta investigación, confirmando lo mencionado por los autores Rojas et al., Reategui, A., se concluye que al conformar un grupo familiar siendo este uno de los *requisitos del programa* Techo Propio se logra reducir la *ausencia de exclusividad de vivienda* en el asentamiento humano Los Álamos, logrando que cada familia pueda habitar en su propia vivienda. Del mismo modo coincide en lo expresado por Gonzales, M., concluyendo que la modalidad de construcción en sitio propio se dirige a los pobladores que cuenten con un terreno registrado a su nombre, siendo este un requisito indispensable para la modalidad que se está ejecutando en el asentamiento humano Los Álamos.

Con respecto al **objetivo específico 3**, en la que se corroboran los resultados de esta investigación en lo expresado por los autores Rodríguez, R., Reimers, C., Cifuentes, C., Nader, se concluye que los *beneficios del programa* Techo Propio reduce la *ausencia de registro de vivienda* de los pobladores del asentamiento humano Los Álamos por medio del bono familiar habitacional, este subsidio habitacional permite que los pobladores accedan a una vivienda decente y mejoren su habitabilidad reafirmando a su vez lo dicho por Gamboa y Niño quienes mencionan que mediante la asignación del bono familiar habitacional del programa Techo Propio las familias pueden acceder a una vivienda digna. También se concluye que la modalidad de Construcción en Sitio Propio no reduce la informalidad de los pobladores basado en la baja correlación que tiene la dimensión *ausencia de registro de vivienda* y la dimensión modalidades del programa Techo Propio.

## VII. RECOMENDACIONES

Referente al **objetivo general**, se recomienda aplicar esta metodología para el estudio de más programas de vivienda social en otros asentamientos humanos de San Juan de Lurigancho porque es el distrito que muestra superior porcentaje de déficit de vivienda a nivel nacional, mostrando así características similares al caso de estudio. Por lo tanto, se sugiere esta investigación por la considerable relación que se obtuvo entre la variable déficit habitacional y la variable política de vivienda social (Caso Techo Propio), que a su vez nos permitirá observar la aceptabilidad por parte de los pobladores de otros asentamientos humanos hacia estos programas habitacionales que ofrece el fondo Mivivienda.

Referente al **objetivo específico 1**, se recomienda a futuros investigadores realizar un estudio del déficit cualitativo de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, debido al significado del índice moderado que se obtuvo entre la dimensión *ausencia de vivienda* y la dimensión *modalidades del programa*. Este estudio del déficit cualitativo nos permitirá evidenciar las condiciones deficientes en la calidad de las viviendas que necesitan ser mejoradas, a su vez saber porque la modalidad de mejoramiento de vivienda del programa Techo Propio no se está aplicando en el caso de estudio.

Referente al **objetivo específico 2**, se recomienda profundizar en el estudio de la dimensión *ausencia de exclusividad de vivienda* y la dimensión *beneficios del programa* por la baja correlación que se obtuvo, si esta correlación hubiese salido alta las viviendas no se encontrarían hacinadas, pudiendo así generar una nueva hipótesis, que los beneficios del programa Techo Propio reducen la falta de privacidad en las viviendas del asentamiento humano Los Álamos.

Referente al **objetivo específico 3**, se recomienda incidir en el estudio entre la dimensión *ausencia de registro vivienda* y la dimensión *modalidades del programa* debido a que estas dimensiones presentaron una correlación baja, si esta correlación hubiese sido alta los pobladores contarían con una vivienda registrada a su nombre. Esto nos permite hipotetizar lo siguiente, que al aplicarse la modalidad de adquisición de vivienda nueva del programa Techo Propio mejoraría la informalidad de las viviendas en el asentamiento humano Los Álamos.

## REFERENCIAS

- Arriagada, C. (2011). Evaluación de la experiencia censal reciente sobre vivienda y hogar. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Demografía y Caribeño (CELADE).  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7136/S1100076\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7136/S1100076_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Asamblea General de la ONU. (1948). "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (217 [III] A). Paris. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Calderón, J. (2015). Programas de vivienda social nueva y mercados de suelo urbano en el Perú. *Eure (Santiago)*, 41, 27-47.  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0250-71612015000100002&lng=pt&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0250-71612015000100002&lng=pt&nrm=iso)
- Calderón, J. (2013). Políticas de vivienda social y mercados de suelo urbano en el Perú.  
[https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/2363\\_1704\\_Calderon\\_WP14JC1SP.pdf](https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/2363_1704_Calderon_WP14JC1SP.pdf)
- Castillo, R. (2021). Políticas públicas de vivienda en el Perú 1946-2021 y aportes para una política pública de vivienda 2021-2030. *PAIDEIA XXI*, 11, 123-130.  
<https://doi.org/10.31381/paideia%20xxi.v11i2.4040>
- Cifuentes, C. y Nader, C. (2020). Proyecto SIMA: Un sistema combinatorio de diseño para el mejoramiento de la vivienda precaria. *Dearq*, 27, 116-119.  
<https://doi.org/10.18389/dearq27.2020.09>
- Encuesta CASEN (2017). Ministerio de Desarrollo Social.  
<https://cchc.cl/assets/landings/2019/deficit-habitacional/downloads/cchc-estudio-deficit-habitacional.pdf>
- Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (2018). Instituto nacional de estadística e informática.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Lib1520/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1520/libro.pdf)

- Escalera, N. y Córdova, P. (2017). Déficit habitacional cualitativo: aproximación para el caso boliviano. *Investigación & Desarrollo*, 2. [http://www.scielo.org.bo/pdf/riyd/v2n16/v1n16\\_a06.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/riyd/v2n16/v1n16_a06.pdf)
- FMV. (2021). Fondo MIVIVENDA. <https://www.mivivienda.com.pe/PortalWEB/>
- Gamboa, J. y Niño, C. (2019). *Propuesta de Mejora del Proceso de Otorgamiento de Bono Familiar Habitacional (BFH) para Proyectos de Techo Propio*. Repositorio institucional de la Universidad de Piura Pirhua. <https://hdl.handle.net/11042/4165>
- García, B. (2010). Vivienda social 1940-1999: actores públicos, económicos y sociales. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 3 (5), 34-49. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5527>
- Gómez N., Carñel G. y Tarabella L. (2018). Municipios y calidad de vida: análisis de la cobertura de servicios básicos en la provincia de Santa Fe entre 2001 y 2010. *Espacio Y Desarrollo*, 32, 55-74. <https://doi.org/10.18800/espaciodydesarrollo.201802.003>
- González, M. (2018). Política de vivienda social en El Bosque. Municipio y experiencias de comités de vivienda en el contexto del estado subsidiario (2006-2014). *Revista de Geografía Espacios*, 7, 40-73. <https://doaj.org/article/8718a388dc4a428b960942e3fd0a2e0c>
- Guevara, T., Medina, V. y Bonilla, J. (2017). Demanda y déficit habitacional en San Carlos de Bariloche (2015). *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, 5, 17-40. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/2052>
- Haymes, F. y Peláez, E. (2016). La obra de Enace, el epílogo de la vivienda social construida por el Estado. *Limaq*, 003, 129-142. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Limaq/article/view/1785>
- Henoch, P. y Horts, B. (2011). Déficit habitacional: Se mantiene tendencia al alza. <https://www.lyd.org/lyd/biblio/SIE-216-Deficit%20Habitacional%20Se%20mantiene%20la%20tendencia%20la%20alza-PHenoch%20y%20BHorst-Junio2011.doc>



- Hernández, O. (2012). *Estadística Elemental para Ciencias Sociales*. (Tercera Edición). San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Edición). México D.F: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C. y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. México, McGraw-Hill
- Hidalgo, Paulsen y Santana (2016). The subsidiary neoliberalism and the search for justice and equal access to social housing: the case of Santiago de Chile (1970-2015). *Andamios*, 13 (32), 57-81. <http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=15&sid=7ed97033-49ab-41b0-8ef0-05028ec9b47d%40sdc-v-sessmgr03>
- Kapstein, P. (2014). Las periferias interiores de Lima: localización e identificación de los barrios focos de vulnerabilidad. El caso de San Cosme. *Revista INVI*, 29 (82), 19-62. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62622>
- Kahatt, S. (2015). *Utopías construidas. Las unidades vecinales de Lima*. Fondo Editorial PUCP. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/170309>
- Marcos, Di Virgilio y Mera (2016). *El Déficit Habitacional su medición y su georreferenciación*. Buenos Aires. [http://cyt.rec.uba.ar/sitios/piubamas/SiteAssets/Documentos%20del%20Sitio/INFORMES/Deficit%20habitacional%20%28Marcos%2C%20Di%20Virgilio%20y%20Mera%29\\_web.pdf](http://cyt.rec.uba.ar/sitios/piubamas/SiteAssets/Documentos%20del%20Sitio/INFORMES/Deficit%20habitacional%20%28Marcos%2C%20Di%20Virgilio%20y%20Mera%29_web.pdf)
- Mevius, F. (2014). *Vivienda Social* (parte 1, parte 2 y parte 3) <https://www.youtube.com/watch?v=xB2LDCcqbX0>
- Meza, S. (2016). *La vivienda social en el Perú. Evaluación de las políticas y programas sobre vivienda de interés social. Caso de estudio: Programa Techo Propio*. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA

BARCELONA

[https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/87782/MEZA\\_TESIS\\_M  
ASTER.pdf](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/87782/MEZA_TESIS_MASTER.pdf)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo [MINVU]. (2021). Estadísticas Habitacionales.  
<https://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>

MINSA (2021). Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

Montaner, J. y Muxí, Z. (2011). Arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos.

O'Brien, D. y Carrasco, S. (2021). Contested incrementalism: Elemental's Quinta Monroy settlement fifteen years on. *Frontiers of Architectural Research*, 10 (2), 263-273. <https://doaj.org/article/25687565043242c99897b8a3f02485e2>

Orozco, D. y López, A. (2020). Déficit habitacional y pobreza: un abordaje desde las políticas públicas de vivienda en Colombia. Caso Cien mil viviendas gratis para los colombianos y Tarso mi techo solidario (2012-2019). *Revista Estado y Políticas Públicas*, 8 (15), 65-82. <http://hdl.handle.net/10469/16452>

Otzen, T. y Manterola C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *International Journal of Morphology*, 35 (1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Ramírez, E. y Canales, D. (2021). *Evaluación a la modalidad de construcción en sitio propio del programa "techo propio" en la localidad de Carabayllo*. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/18951>

Reátegui, A. (2015). *Determinante de la satisfacción familiar con la vivienda en segmentos de bajos ingresos. El rol del subsidio del Estado*. Universidad Ramon Llull. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/348566/Tesis%20Ana%20I%20Reategui.pdf;jsessionid=F1C8D62BCA0046834057A1BCDDA5C3A5?sequence=1>

- Reimers, C. (2015). The phenomenon of informality in urban periferies of the United States of America. *Módulo Arquitectura*, 14 (1), 33-53, <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=3e4c8bfc-a103-421f-b6cc-e2e5fe787ca9%40pdc-v-sessmgr03>
- Rodríguez, R. (2020). Apropiación territorial e informalidad urbana. Un caso en el Partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. *Geograficando*, 16 (2), 77-77. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe077>
- Rojas, I., Neumann, P., Vergara, C. y Hidalgo, R. (2020) Habitar el Valparaíso neoliberal: vivienda, hacinamiento y pobreza como marco de la pandemia. *O Social em Questão*, 23 (48), 25-52. <http://osocialemquestao.ser.puc-rio.br/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?inford=759&sid=63>
- Sánchez, B. (2019) *El sector construcción y el financiamiento de viviendas en lima metropolitana 2000-2016*. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4062>
- Sánchez, J. (2010) Vivienda social: Factores que influyen en la producción de vivienda en México. Sistema Nacional de Creadores de Arte Emisión.
- Secchi, B. (2013) La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres. Madrid: Gius. Laterza & Figli. [https://www.catarata.org/libro/la-ciudad-de-los-ricos-y-la-ciudad-de-los-pobres\\_46160/](https://www.catarata.org/libro/la-ciudad-de-los-ricos-y-la-ciudad-de-los-pobres_46160/)
- SIGRID (2021). Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigriv3/>
- Tella, G. y Muñoz, M. (2015). Como abordar el déficit habitacional. Estrategias y acciones para la definición de una política nacional. Buenos Aires. <https://www.archdaily.pe/pe/793361/como-abordar-el-deficit-habitacional-estrategias-para-la-definicion-de-una-politica-nacional-argentina>.
- Tornago, M. (2013). Políticas alternativas de vivienda en América Latina y El Caribe. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/605708FF4EB0A6DA05258294007733E5/\\$FILE/1.1.Pol%C3%ADticas-alternativas-vivienda\\_Am%C3%A9rica\\_Latina-El-Caribe.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/605708FF4EB0A6DA05258294007733E5/$FILE/1.1.Pol%C3%ADticas-alternativas-vivienda_Am%C3%A9rica_Latina-El-Caribe.pdf)

- Van Halen, J. (2016). *La política de la vivienda en España: una aproximación histórica*. Repositorio institucional de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/40732/1/T38209.pdf>
- Vergara, F. (2021) Urban Determining Factors of Housing Prices in Chile: A Statistical Exploration. *Urbano*, 24 (43), 40-51.  
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=2c4e885d-8d9a-4617-b96c-84c31af4ae4f%40sessionmgr102>
- Vergara, F. y Boano, C. (2018). El precio por el derecho a la ciudad ante el auge de campamentos en Chile. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, 26, 51-57. <https://doi.org/10.4206/aus.2019.n26-09>

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: DEFICIT HABITACIONAL			
DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
El déficit habitacional comprende dos dimensiones: el déficit cuantitativo refiriéndose a la falta de viviendas de una ciudad y el déficit cualitativo refiriéndose a las mejoras que requieren las viviendas de una determinada ciudad (Escalera y Córdova, 2016).	El déficit cuantitativo presenta los siguientes indicadores: la ausencia de vivienda se refiere a la diferencia del número de hogares y el número de viviendas aptas, la ausencia de exclusividad de vivienda refiriéndose a la existencia de más de un hogar en el uso de una vivienda y la falta de registro de la propiedad a nombre de algún miembro del hogar (Meza, 2016).	Ausencia de vivienda	Aumento del valor del suelo
			Falta de sistemas públicos de provisión de viviendas
			Ausencia de sistemas de regulación del precio
		Ausencia de exclusividad de vivienda	Ocupación
			Densidad
			Privacidad
		Ausencia de registro de la vivienda	Informalidad
			Bajos recursos económicos
			Ausencia de título de propiedad
VARIABLE DEPENDIENTE: POLITICA DE VIVIENDA SOCIAL (CASO TECHO PROPIO)			
DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
El programa territorial de desarrollo rural y urbano 2013-2018 de México afirma que la política de vivienda social son las disposiciones, medidas y criterios que se disponen para organizar las acciones de vivienda que ejecuten las autoridades, instituciones y entidades con la finalidad de cumplir con el derecho de contar con una vivienda digna y decente (Secretaría de gobernanza, 2013).	La política de vivienda social es gestionada por el gobierno local, siendo el encargado de generar programas de vivienda; estos programas presentan ciertas modalidades, requisitos y beneficios con la intención de dirigirse a los pobladores de bajos ingresos. También se basa en la entrega de subsidios habitacionales con el propósito de que logren costear la diferencia de la vivienda con sus ingresos mínimos, (Calderón, 2014).	Modalidades del programa	Adquisición de vivienda nueva
			Construcción en sitio propio
			Mejoramiento de vivienda
		Requisitos del programa	Conformar un grupo familiar
			Ingreso económico mínimo mensual
			Propietarios del terreno a construir o mejorar
		Beneficios del programa	Acceso a la vivienda digna
			Bono Familiar Habitacional
			Mejoramiento de habitabilidad

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE DEPENDIENTE: DÉFICIT HABITACIONAL	
			DIMENSIONES	INDICADORES
¿De qué manera el déficit habitacional se relaciona con la política de vivienda social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos?	Determinar de qué manera se relaciona el déficit habitacional y la política de vivienda social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos.	El déficit habitacional se relaciona con la política de vivienda social (Caso Techo Propio) en el asentamiento humano Los Álamos por medio de la intervención del programa Techo Propio.	Ausencia de vivienda	Aumento del valor del suelo
				Falta de sistemas públicos de provisión de viviendas
				Ausencia de sistemas de regulación del precio
			Ausencia de exclusividad de vivienda	Ocupación
				Densidad
				Privacidad
			Ausencia de registro de vivienda	Informalidad
				Bajos recursos económicos
				Ausencia de título de propiedad
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	VARIABLE INDEPENDIENTE: POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL (CASO TECHO PROPIO)	
			DIMENSIONES	INDICADORES
¿De qué manera las modalidades del programa Techo Propio reducirá la ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos?	Identificar de qué manera las modalidades del programa Techo Propio reducirá la ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.	La ausencia de vivienda se reducirá por medio de la modalidad de Construcción en Sitio Propio del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos.	Modalidades del programa	Adquisición de vivienda nueva
				Construcción en sitio propio
				Mejoramiento de vivienda
¿De qué manera los requisitos del programa Techo Propio reducirá la ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos?	Determinar de qué manera los requisitos del programa Techo Propio reducirá la ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.	La ausencia de exclusividad de vivienda se reducirá por medio de los requisitos del programa Techo Propio, siendo uno de ellos conformar un grupo familiar en el asentamiento humano Los Álamos.	Requisitos del programa	Conformar un grupo familiar
				Ingreso económico mínimo mensual
				Propietarios del terreno a construir o mejorar
¿De qué manera los beneficios del programa Techo Propio reducirá la ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos?	Identificar de qué manera los beneficios del programa Techo Propio reducirá la ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos.	La ausencia de registro de la vivienda se reducirá por medio de los beneficios del programa Techo Propio en el asentamiento humano Los Álamos.	Beneficios del programa	Acceso a la vivienda digna
				Bono Familiar Habitacional
				Mejoramiento de habitabilidad

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE LA VARIABLE DÉFICIT HABITACIONAL

VARIABLE 1: DÉFICIT HABITACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
	AUSENCIA DE VIVIENDA	Aumento del valor del suelo.	Considera usted que el aumento del valor del suelo sube el precio de las viviendas.	(1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Muy de acuerdo	Escala de Likert
		Falta de sistemas públicos de provisión de viviendas.	Considera usted que la carencia de programas habitacionales perjudica la adquisición de las viviendas.		
		Ausencia de sistemas de regulación del precio.	Considera usted que la ausencia de sistemas de regulación del precio genera especulación al costo de las viviendas.		
	AUSENCIA DE EXCLUSIVIDAD DE VIVIENDA	Ocupación.	Considera usted que vive hacinado con la ocupación de más de una familia en su vivienda.		
		Densidad.	Considera usted que vive hacinado con la presencia de más de tres personas en su dormitorio.		
		Privacidad.	Considera usted que el vivir hacinado perjudica la privacidad de su familia.		
	AUSENCIA DE REGISTRO DE LA VIVIENDA	Informalidad.	Considera usted que la informalidad no garantiza a las familias la posesión de sus viviendas.		
		Bajos recursos económicos.	Considera usted que las familias de menos recursos económicos no pueden registrar su vivienda.		
		Ausencia de título de propiedad.	Considera usted que la ausencia de título de propiedad indica que el Asentamiento Humano Los Álamos presenta déficit habitacional.		

Fuente: Elaboración propia.



ANEXO 4: INSTRUMENTO DE LA VARIABLE POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL (CASO TECHO PROPIO)

	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
VARIABLE 1: POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL	MODALIDADES DEL PROGRAMA	Adquisición de vivienda nueva	Considera usted que la modalidad de adquisición de vivienda nueva favorece a las familias que no cuentan con ninguna vivienda.	(1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Muy de acuerdo	Escala de Likert
		Construcción en sitio propio	Considera usted que la modalidad de construcción en sitio propio beneficia a las familias que tienen solo un terreno propio.		
		Mejoramiento de vivienda	Considera usted que la modalidad de mejoramiento de vivienda favorece a las familias de menos ingresos económicos.		
	REQUISITOS DEL PROGRAMA	Conformar un grupo familiar	Considera usted que es necesario conformar un grupo familiar para acceder al programa de vivienda.		
		Ingreso económico mínimo mensual	Considera usted que el ingreso salarial mensual de la familia no debe exceder los S/.2706 para postular al programa de vivienda.		
		Propietarios del terreno a construir o mejorar	Considera usted que la construcción o mejoramiento de vivienda favorece a los propietarios de un solo terreno.		
	BENEFICIOS DEL PROGRAMA	Acceso a la vivienda digna	Considera usted que el programa de vivienda Techo Propio beneficia a las familias para tener una vivienda decente.		
		Bono Familiar Habitacional	Considera usted que el Bono Familiar Habitacional premia el esfuerzo ahorrador de las familias.		
		Mejoramiento de habitabilidad	Considera usted que el programa de vivienda Techo Propio beneficia las condiciones de habitabilidad de las familias.		

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO 5: IMÁGENES DE MODULOS DE VIVIENDA SOCIAL



Fuente: Programa Techo Propio

ANEXO 6: IMÁGENES DE MODULOS DE VIVIENDA SOCIAL DEL PROGRAMA TECHO PROPIO, EN SU MODALIDAD CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO EN LA ZONA DE ESTUDIO



Fuente: Imagen propia



Fuente: Imagen propia

## ANEXO 7: CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

### VARIABLE 1: DÉFICIT HABITACIONAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: AUSENCIA DE VIVIENDA</b>								
1	Considera usted que el aumento del valor del suelo afecta el precio de las viviendas.	x		x		x		
2	Consideras que el estado debe encargarse de la provisión de viviendas.	x		x		x		
3	Considera usted que la ausencia de sistemas de regulación del precio afecta en adquisición de una vivienda.	x		x		x		
<b>DIMENSION 2: AUSENCIA DE EXCLUSIVIDAD DE VIVIENDA</b>								
4	Considera usted que la presencia de mas de un hogar en su vivienda unifamiliar hace que viva hacinado.	x		x		x		
5	Considera usted que la presencia de mas de tres personas por cuarto hace que viva hacinado.	x		x		x		
6	Considera usted que las personas menores de 18 años de diferente sexo deben contar con una habitación propia.	x		x		x		
<b>DIMENSION 3: AUSENCIA DE REGISTRO DE LA VIVIENDA</b>								
7	Considera que la informalidad no le permite el registro de su vivienda.	x		x		x		
8	Considera que sus bajos recursos económicos no le permiten registrar su vivienda.	x		x		x		
9	Considera usted que la ausencia de título de propiedad indica que presenta déficit habitacional.	x		x		x		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ x ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Bustamante Dueñas Isis

**DNI:** 06600219

**Especialidad del evaluador:** Planificador Urbano Regional

**Isis Bustamante Dueñas**

<sup>1</sup> **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> **pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

\_\_\_\_\_  
*firma*

**VARIABLE 2: POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL**

N.º	DIMENSIONES / items	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: INSTITUCIONAL</b>								
10	Considera usted que los programas de vivienda ayudan a las familias a contar con una vivienda.	x		x		x		
11	Considera usted que el subsidio habitacional debe dirigirse a las familias de bajos recursos.	x		x		x		
12	Considera usted que los programas de regularización le permiten contar con un título de propiedad.	x		x		x		
<b>DIMENSION 2: SOCIAL</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
13	Considera usted que la política de vivienda social le permite acceder a una vivienda digna.	x		x		x		
14	Considera usted que la política de vivienda social mejoraría su habitabilidad.	x		x		x		Explicar mejor habitabilidad
15	Considera usted que la política de vivienda social le permite integrarse a la sociedad.	x		x		x		
<b>DIMENSION 3: ECONÓMICO</b>		Si	No	Si	No	Si	No	
16	Considera usted que sus bajos recursos no le permiten contar con una vivienda.	x		x		x		
17	Considera usted que con el ingreso económico que cuenta puede acceder a un programa habitacional.	x		x		x		
18	Considera usted que cuenta con continuidad laboral.	x		x		x		

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ x ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** Bustamante Dueñas Isis

**DNI:** 06600219

**Especialidad del evaluador:** Planificador Urbano Regional

<sup>1</sup> **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> **pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Isis Bustamante Dueñas

*firma*

VARIABLE 1: DÉFICIT HABITACIONAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: AUSENCIA DE VIVIENDA</b>								
1	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que el aumento del valor del suelo afecta el precio de las viviendas.							
2	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que el estado debe encargarse de la provisión de viviendas.							
3	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la ausencia de sistemas de regulación del precio afecta en adquisición de una vivienda.							
<b>DIMENSION 2: AUSENCIA DE EXCLUSIVIDAD DE VIVIENDA</b>								
4	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la presencia de más de un hogar en su vivienda unifamiliar hace que viva hacinado.							
5	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la presencia de más de tres personas por cuarto hace que viva hacinado.							
6	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que las personas menores de 18 años de diferente sexo deben contar con una habitación propia.							
<b>DIMENSION 3: AUSENCIA DE REGISTRO DE LA VIVIENDA</b>								
7	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la informalidad no le permite el registro de su vivienda.							
8	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que sus bajos recursos económicos no le permiten registrar su vivienda.							
9	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la ausencia de título de propiedad indica que presenta déficit habitacional.							

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**

**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez evaluador: Gustavo Francisco Suarez Robles**

**DNI: 09760134**

**Especialidad del evaluador: Mg. Administración y Dirección de Proyectos**

<sup>1</sup> **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> **pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

\_\_\_\_\_ *firma*

**VARIABLE 2: POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL**

N.º	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>		Pertinencia <sup>2</sup>		Relevancia <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: INSTITUCIONAL</b>								
10	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que los programas de vivienda ayudan a las familias a contar con una vivienda.							
11	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que el subsidio habitacional debe dirigirse a las familias de bajos recursos.							
12	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que los programas de regularización le permiten contar con un título de propiedad.							
<b>DIMENSION 2: SOCIAL</b>								
13	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la política de vivienda social le permite acceder a una vivienda digna.							
14	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la política de vivienda social mejoraría su habitabilidad.							
15	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que la política de vivienda social le permite integrarse a la sociedad.							
<b>DIMENSION 3: ECONÓMICO</b>								
16	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que sus bajos recursos no le permiten contar con una vivienda.							
17	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que con el ingreso económico que cuenta puede acceder a un programa habitacional.							
18	En el distrito de San Juan de Lurigancho considera usted que cuenta con continuidad laboral.							

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**

**Apellidos y nombres del juez evaluador:** **Gustavo Francisco Suarez Robles**

**No aplicable [ ]**

**DNI: 09760134**

**Especialidad del evaluador:** **Mg. Administración y Dirección de Proyectos**

<sup>1</sup> **claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

<sup>2</sup> **pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

<sup>3</sup> **relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

\_\_\_\_\_  
*firma*

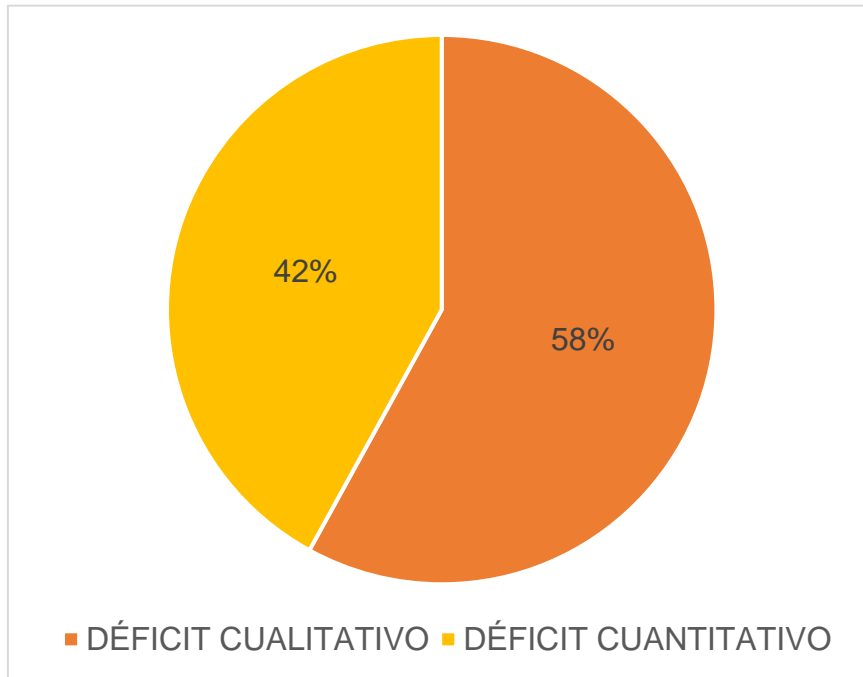
## ANEXO 8: RECOLECCIÓN DE DATOS



*Fuente: Imagen Propia*

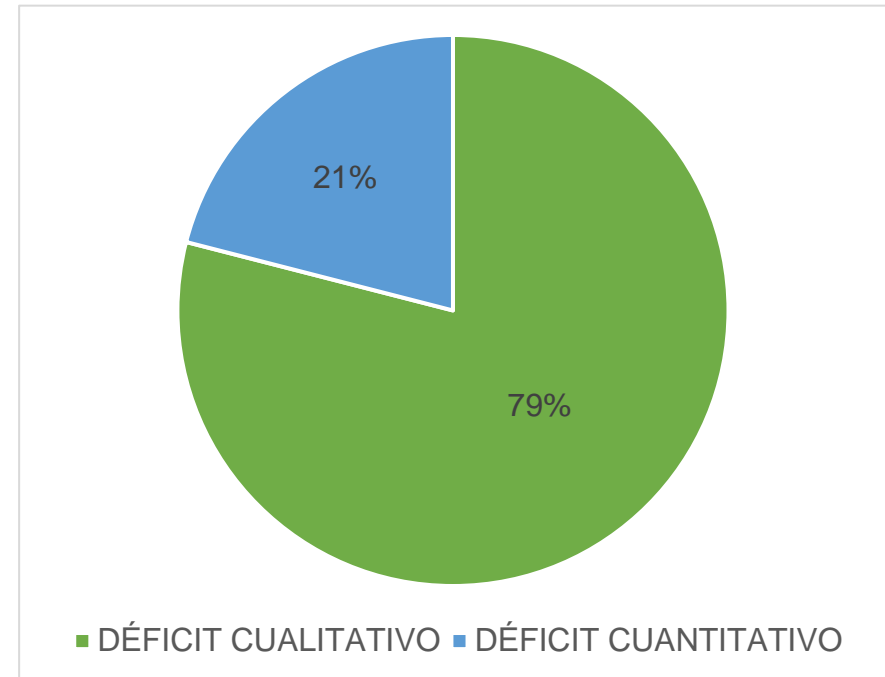


GRÁFICO 1: Déficit Habitacional en Chile



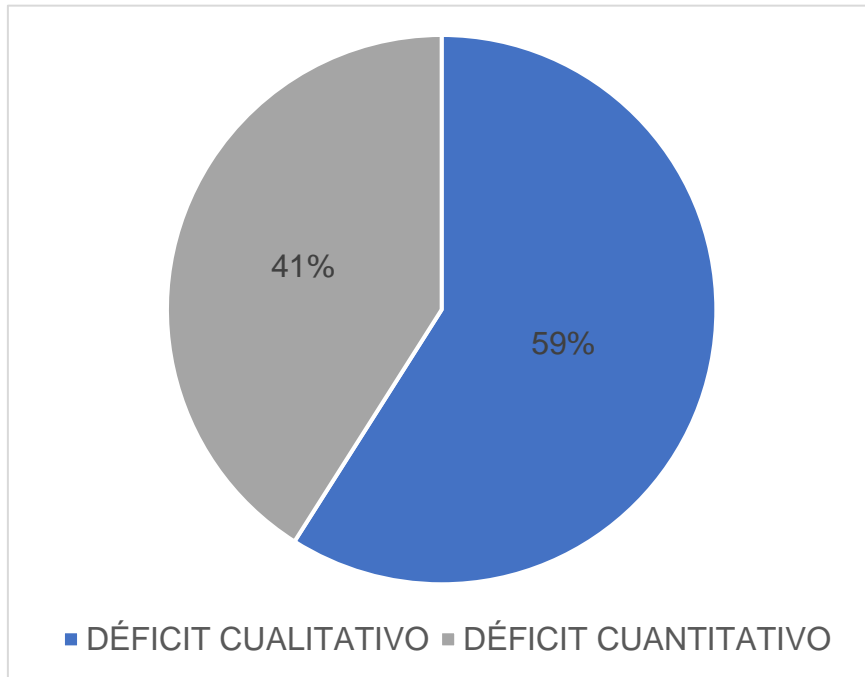
Fuente: Encuesta CASEN 2017-Ministerio de Desarrollo Social, (2018).

GRÁFICO 2: Déficit Habitacional en Perú



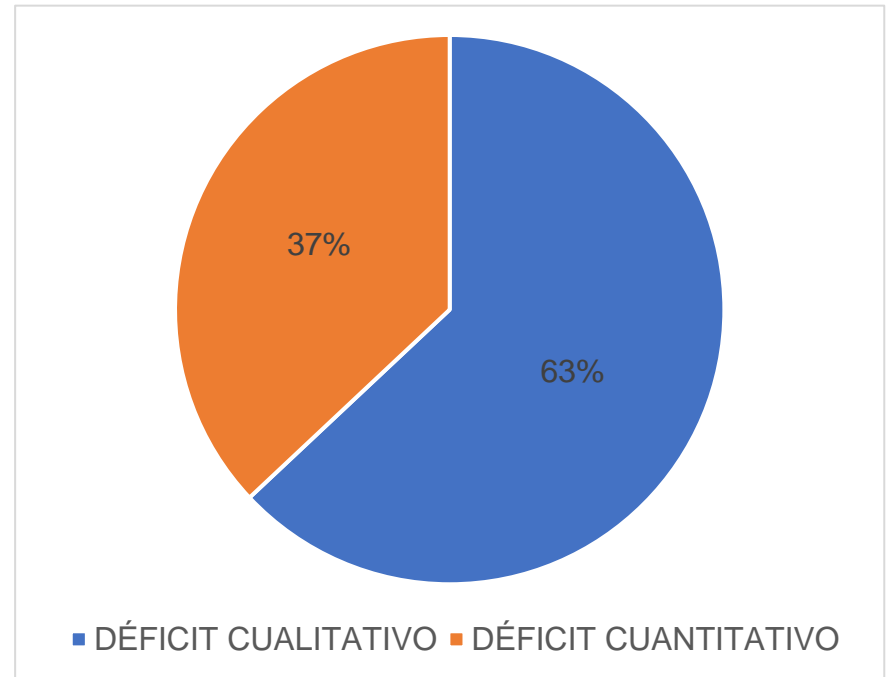
Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2018).

GRÁFICO 3: Déficit Habitacional en Lima Metropolitana



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, (2017).

GRÁFICO 4: Déficit Habitacional en San Juan de Lurigancho



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, (2017).

## ANEXO 9: CORRELACION CRUZADA DE VARIABLES CON DIMENSIONES

### Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

*Tabla 10.*

*Correlación de Spearman entre la variable Déficit habitacional y las dimensiones de la variable Política de Vivienda Social (Caso techo propio).*

			Variable 1: Déficit habitacional
Rho de Spearman	Dimensión 1: Modalidades del programa	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,477** 0,000 205
	Dimensión 2: Requisitos del programa	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,541** 0,000 205
	Dimensión 3: Beneficios del programa	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,337** 0,000 205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Al haber significancias inferiores a 0,05, se interpreta que existe relación entre el Déficit habitacional y las dimensiones de la variable Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio). La dimensión Requisitos del programa de la variable Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio) es la que presenta más relación con la variable Déficit Habitacional, pues según el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,541. Por lo cual la relación es de intensidad positiva y considerable, mientras que la dimensión Beneficios del programa de la variable Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio) es la que presenta menos relación con la variable Déficit Habitacional, pues según el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,337. Por lo cual la relación es de intensidad positiva y moderada.

## Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

Tabla 11.

*Correlación de Spearman entre las dimensiones de la variable Déficit habitacional y la variable Política de Vivienda Social (Caso techo propio).*

		Variable 2: Política de Vivienda Social (Caso techo propio)	
Rho de Spearman	Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,623** 0,000 205
	Dimensión 2: Ausencia de exclusividad de vivienda	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,281** 0,000 205
	Dimensión 3: Ausencia de registro de la vivienda	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,446** 0,000 205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dado que hay significancias inferiores a 0,05, se puede indicar que existe relación entre las dimensiones de la variable Déficit habitacional y la variable Política de Vivienda Social. La dimensión Ausencia de vivienda de la variable Déficit Habitacional es la que presenta más relación con la variable Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio), pues según el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,623. Por lo cual la relación es de intensidad positiva y considerable, mientras que la dimensión Ausencia de exclusividad de vivienda de la variable Déficit Habitacional es la que presenta menos relación con la variable Política de Vivienda Social (Caso Techo Propio), pues según el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,281. Por lo cual la relación es de intensidad positiva y moderada.

## Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

*Tabla 7.*

*Correlación de Spearman entre la Ausencia de vivienda (V1) y Requisitos del programa (V2)*

			Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Dimensión 2: Requisitos del programa
Rho de Spearman	Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Coefficiente de correlación	1,000	0,599
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 2: Requisitos del programa	Coefficiente de correlación	0,599	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

**\*\***. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la significancia de 0,000, el cual es menor al nivel de 0,05. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,599. Por lo cual la relación de las dimensiones ausencia de vivienda y requisitos del programa es de intensidad positiva y considerable.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son los grupos familiares y propietarios que pueden acceder al programa Techo Propio, siendo estos requisitos del programa. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es considerable porque en la realidad problemática se observa la construcción de viviendas en la modalidad "Construcción en Sitio Propio" de programa Techo Propio.

## Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

*Tabla 7.*

*Correlación de Spearman entre la Ausencia de vivienda (V1) y Beneficios del programa (V2)*

			Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Dimensión 2: Beneficios del programa
Rho de Spearman	Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Coefficiente de correlación	1,000	0,465
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 2: Beneficios del programa	Coefficiente de correlación	0,465	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

**\*\***. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la significancia de 0,000, el cual es menor al nivel de 0,05. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,465. Por lo cual la relación de las dimensiones ausencia de vivienda y beneficios del programa es de intensidad positiva y moderada.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor cantidad de pobladores resulta beneficiario del programa Techo Propio, ya que estos pueden postular a la modalidad de "Construcción en Sitio Propio" mediante el Bono Familiar Habitacional, teniendo esta modalidad como requisito contar con un terreno registrado a su nombre. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es moderada porque se evidencia que solo una parte de los pobladores del asentamiento humano han sido beneficiarios con el Bono Familiar Habitacional del programa Techo Propio.

## Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

Tabla 7.

*Correlación de Spearman entre la Ausencia de exclusividad vivienda (V1) y Modalidades del programa (V2)*

			Dimensión 2: Ausencia de exclusividad de vivienda	Dimensión 1: Modalidades del programa
Rho de Spearman	Dimensión 2: Ausencia de exclusividad de vivienda	Coefficiente de correlación	1,000	0,357
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 1: Modalidades del programa	Coefficiente de correlación	0,357	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la significancia de 0,000, el cual es menor al nivel de 0,05. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,357. Por lo cual la relación de las dimensiones ausencia de exclusividad de vivienda y modalidades del programa es de intensidad positiva y moderada.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son las construcciones de vivienda de la modalidad "Construcción en Sitio Propio" del programa de vivienda social Techo Propio, logrando de esa manera reducir la ausencia de exclusividad vivienda. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es moderada porque en la realidad problemática solo se observa la construcción de viviendas de una de las modalidades de programa Techo Propio siendo esta "Construcción en Sitio Propio".

## Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

Tabla 7.

*Correlación de Spearman entre la Ausencia de exclusividad de vivienda (V1) y Beneficios del programa (V2)*

			Dimensión 2: Ausencia de exclusividad de vivienda	Dimensión 3: Beneficios del programa
Rho de Spearman	Dimensión 2: Ausencia de exclusividad de vivienda	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 205	0,109 0,000 205
	Dimensión 1: Modalidades del programa	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	0,109 0,000 205	1,000 . 205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la significancia de 0,000, el cual es menor al nivel de 0,05. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,109. Por lo cual la relación de las dimensiones ausencia de exclusividad de vivienda y beneficios del programa es de intensidad positiva y muy baja.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de exclusividad de vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor cantidad de pobladores resulta beneficiario del programa Techo Propio, ya que estos pueden postular a la modalidad de "Construcción en Sitio Propio" mediante el Bono Familiar Habitacional, de esa manera poder contar con una vivienda decente. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es muy baja porque se evidencia que solo una parte de los pobladores del asentamiento humano han sido beneficiarios con el Bono Familiar Habitacional del programa Techo Propio.



## Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

Tabla 7.

*Correlación de Spearman entre la Ausencia de registro de la vivienda (V1) y Modalidades del programa (V2)*

			Dimensión 3: Ausencia de registro de la vivienda	Dimensión 1: Modalidades del programa
Rho de Spearman	Dimensión 2: Ausencia de registro de la vivienda	Coefficiente de correlación	1,000	0,223
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 1: Modalidades del programa	Coefficiente de correlación	0,223	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la significancia de 0,000, el cual es menor al nivel de 0,05. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,223. Por lo cual la relación de las dimensiones ausencia de registro de la vivienda y modalidades del programa es de intensidad positiva y baja.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son los grupos familiares que pueden postular a la modalidad "Adquisición de Vivienda Nueva" del programa de vivienda social Techo Propio, logrando de esa manera reducir la ausencia de registro de la vivienda. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es baja porque en la realidad problemática solo se observa la construcción de viviendas de una de las modalidades de programa Techo Propio siendo esta "Construcción en Sitio Propio".

## Interpretación

Nivel de significancia

0,05

Prueba estadística

*Tabla 7.*

*Correlación de Spearman entre la Ausencia de registro de la vivienda (V1) y Requisitos del programa (V2)*

			Dimensión 3: Ausencia de registro de la vivienda	Dimensión 2: Requisitos del programa
Rho de Spearman	Dimensión 1: Ausencia de vivienda	Coeficiente de correlación	1,000	0,431
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	205	205
	Dimensión 2: Requisitos del programa	Coeficiente de correlación	0,431	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	205	205

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la significancia de 0,000, el cual es menor al nivel de 0,05. A su vez el coeficiente Rho de Spearman dio un valor de 0,431. Por lo cual la relación de las dimensiones ausencia de registro de la vivienda y requisitos del programa es de intensidad positiva y moderada.

La relación de las dimensiones es positiva, de manera que cuanto más haya ausencia de registro de la vivienda en el asentamiento humano Los Álamos, mayor son los grupos familiares y propietarios que pueden acceder al programa Techo Propio, siendo estos requisitos del programa. Por otra parte, la intensidad de las dimensiones es moderada porque en la realidad problemática se evidencia la construcción de viviendas en la modalidad "Construcción en Sitio Propio" de programa Techo Propio.